

**SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.****COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A." (la "**Sociedad**"), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, comunica el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado aceptar la renuncia del consejero dominical D. Antonio Galindez Zubiria como consecuencia de la variación en la estructura accionarial de la Sociedad tras el proceso de salida a Bolsa.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado designar nuevo consejero, con el informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y por el procedimiento de cooptación y sujeto a su ratificación por la próxima Junta General de Accionistas, al financiero D. Rafael Canales Abaitua, quien tiene la categoría de consejero dominical.

El Consejo de Administración ha designado también, con el informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al consejero independiente D. Ignacio Artazcoz Barrena como Vicepresidente del Consejo de Administración.

Por último, como consecuencia de la designación del nuevo consejero, el Consejo de Administración ha acordado designar, con el informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y en sustitución de D. Antonio Galindez Zubiria, a D. Rafael Canales Abaitua como miembro de la Comisión de Auditoría y a D<sup>a</sup> Inés Arellano Galíndez como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Asimismo, ha acordado designar a D. Santiago Bayo Sevilla como secretario no consejero de las referidas Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Tras las modificaciones descritas, la composición del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones, es la siguiente:

**Consejo de Administración**

Don José María Galíndez Zubiria – Presidente – Consejero dominical

Don Ignacio Artazcoz Barrena – Vicepresidente – Consejero independiente

Don Pablo Burgos Galindez – Consejero Delegado – Consejero ejecutivo

Doña Begoña Beltrán de Heredia – Vocal – Consejera independiente

Doña Inés Arellano Galíndez – Vocal – Consejera dominical

Doña Gina Domanig – Vocal – Consejera independiente

Don Rafael Canales Abaitua – Vocal – Consejero dominical

Don Joseba Andoni Olamendi López- Secretario no miembro del Consejo de Administración

### **Comisión de Auditoria**

Don Ignacio Artazcoz Barrena – Presidente – Consejero independiente

Doña Begoña Beltrán de Heredia – Vocal – Consejera independiente

Don Rafael Canales Abaitua – Vocal – Consejera dominical

Don Santiago Bayo Sevilla - Secretario no miembro de la Comisión

### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

Doña Begoña Beltrán de Heredia – Presidenta – Consejera independiente

Don Ignacio Artazcoz Barrena – Vocal– Consejero independiente

Doña Inés Arellano Galíndez – Vocal – Consejero dominical

Don Santiago Bayo Sevilla - Secretario no miembro de la Comisión

Getxo, a 25 de enero de 2019.